

Conocimientos, Saberes y Prácticas de Mujeres

Boletín, octubre de 2011

EDITORIAL

La Corporación para la Vida Mujeres que Crean, realizó el proyecto "Memorias en Movimiento" Apoyado por el Ministerio de Cultura, Programa Nacional de Concertación Cultural.

La Corporación Para la Vida Mujeres que Crean con este proyecto continúa las acciones de proteger y democratizar los conocimientos históricos, teóricos, metodológicos, pedagógicos, políticos y literarios, entre otros, de las mujeres como patrimonio cultural de toda la ciudad.

En la protección y democratización de este Patrimonio, el Centro de Documentación de la Corporación tiene un papel central como espacio polifónico vivo en el que coexisten corrientes teóricas, metodologías alternativas, voces disidentes, propuestas visionarias, metáforas y mimesis literarias, historias de resistencia y resiliencia, análisis de contextos, legados políticos, reivindicaciones sociales, legislaciones y derechos.

¡El patrimonio se vive, reconoce y apropia!, por eso la Corporación tiene el gusto de compartir a partir de este momento, y cada mes, un boletín electrónico con tres resúmenes de los 100 textos que se encuentran en su Centro de Documentación y que han sido clasificados como patrimonio cultural.

PALABRAS CLAVES



"Memorias en Movimiento"

Patrimonio: Es una valoración como activo cultural de expresiones inmateriales y materiales. En su reconocimiento hay intenciones políticas orientadas a la cohesión social y la construcción de sentido de pertenencia.

Memoria cultural: Es una narración permanente en la que se mezclan recuerdos, olvidos, exaltaciones y ficciones, es producto de la pugna entre hegemonías y resistencias que determinan el reconocimiento del patrimonio.

Feminismo como patrimonio: es un activo cultural donde se valora la interrelación de diferencias que originan resistencias y propuestas orientadas hacia el respeto por la vida, la promoción de la solidaridad y la valoración de lo femenino en la cultura, la política, la economía y la cotidianidad.

Para la clasificación de los textos se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

ACTIVO SOCIAL	DESCRIPCIÓN
1. PERIODOS HISTÓRICOS DEL MOVIMIENTO SOCIAL DE MUJERES	La forma como las mujeres interpretan los acontecimientos que caracterizan su contemporaneidad, las utopías que proponen y por las que se juegan la vida, las reivindicaciones de diferentes movimientos sociales, especialmente las conquistas de los logros de las mujeres latinoamericanas, colombianas y antioqueñas.
2. CORRIENTES TEÓRICAS Y AUTORAS/ES	Experiencias y conocimientos de personas que han trabajado por la transformación cultural, la valoración de la diversidad y la formación de nuevas generaciones. También la realización de estudios que permiten comprender las matrices simbólicas de la cultura e identificar continuidades y discontinuidades históricas en la cultura de géneros.
3. APORTES PEDAGÓGICOS	La sistematización de intervenciones psicosociales y sociológicas en contextos locales a partir de metodologías alternativas orientadas hacia la construcción de subjetividades en el marco de un Estado Social de Derechos.
4. LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS	Estrategias de incidencia política y cultural para el reconocimiento de la diversidad y el ejercicio de derechos; así como también aportes para la construcción de una sociedad en paz y equidad.
5. LITERATURA, POESÍA Y CRÓNICAS	Construcción de mundos posibles a partir de elementos estéticos como la palabra y la imagen, la composición y el color, la relación forma y contenido.
6. INFORMES SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	Análisis de coyuntura, lectura de realidades y las situaciones de las mujeres para exigir verdad, justicia, reparación y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres
7. PLANEACIÓN, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Participación de las mujeres en la construcción de sociedad, formulación de propuestas con un enfoque de género y ampliación del horizonte político y económico vigente con la voz de las mujeres.

"Corporación para la Vida Mujeres que Crean. 10 años aportando a la construcción de una cultura diferente entre mujeres y hombres".

Publicado por la Corporación para la Vida Mujeres que Crean



Este texto fue clasificado en el activo social 1, y entre las razones que llevaron a identificarlo como patrimonio cultural están:

- Es un documento histórico sobre la forma cómo las mujeres crean y consolidan formas de participación ciudadana y organizaciones representativas de la sociedad civil.
- Es un documento histórico sobre la forma cómo las mujeres interpretan los acontecimientos que caracterizan su contemporaneidad a partir de enfoques feministas y con los aportes de la categoría de género.
- Es un registro de las aspiraciones sociales y políticas de las mujeres antioqueñas a fines del siglo XX y su visión del siglo XXI.

"Escuela itinerante de formación en género y equidad. Memorias de la modalidad escuela de formación en género y equidad municipio de Bello 2006 "De la Crisálida a la Mariposa".

Publicado por la Corporación para la Vida Mujeres que Crean



Este texto fue clasificado en el activo social 3, y entre las razones que llevaron a identificarlo como patrimonio cultural están:

- Es una estrategia pedagógica con la que se brinda información y formación.
- Es una estrategia política, una forma de democratización de la cultura, de concreción del mandato constitucional de posicionar la libertad y la diferencia como activos culturales patrimoniales, como fundamentos de la nacionalidad colombiana.
- Es un ejemplo de lo visionarias que son las mujeres en sus acciones políticas, pues antes de la aprobación de la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997, y de la formulación del Plan Nacional de Cultura 2001-2010, La Corporación para la Vida Mujeres que Crean, ya estaba implementando estrategias como la Escuela, que en su génesis y desarrollo, no sólo se fundamenta en los postulados de la Ley y el Plan, sino ante todo los promueve.

"Camino, Recorridos y Vivencias de las Mujeres en el Presupuesto Participativo de Envigado en el 2008".

Publicado por la Corporación para la Vida Mujeres que Crean



Este texto fue clasificado en el activo social 7, y entre las razones que llevaron a identificarlo como patrimonio cultural están:

- En su escritura prevalecen las formas de hablar y expresiones de las mujeres, en este sentido son las escritoras; y en consecuencia, la publicación es un reflejo sincrónico de sus fortalezas y retos.
- Con la metodología implementada se favoreció la construcción de una comunidad cultural que se reconoce en su historia a la vez que adquiere elementos para participar políticamente.
- Se promovió la expresión cultural libre sin discriminación bajo la perspectiva de la inclusión como punto de partida para el desarrollo humano sustentable.
- Se democratizó el conocimiento entre las mujeres de los diferentes territorios generando espacios de encuentro e intercambio para la exigibilidad de derechos.

En un concurso realizado para nombrar el Centro de Documentación, se propusieron más de 30 nombres, donde resultó elegido "Hipatia". En nuestro próximo boletín ampliaremos la información sobre el concurso.